



## COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Estado de Michoacán

Indicadores de Resultados

al 31/dic./2025

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción III, Inciso c), 52 y 53 y artículo cuarto transitorio fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, IV, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE  
REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MICHOACÁN DE OCAMPO  
PRESIDENCIA

Lic. Josué Alfonso Mejía Pineda  
Presidente de la CEDH